

# LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCION PÚBLICA  
Órgano oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
Plaza de San Esteban, 2.—Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 1'75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

## UNA CIRCULAR

En nuestro último número publicamos un suelto titulado «Las multas por la no asistencia a la Escuela», en el que nos lamentábamos del proceder de algunos vecinos de diferentes pueblos de esta provincia, multados por no enviar sus hijos a las Escuelas, que achacaban el castigo impuesto a los Maestros y exteriorizaban su disgusto hacia ellos. Rogábamos en dicho escrito al Sr. Gobernador tomara una medida contra tales vecinos para evitar la injustificada malquerencia; y la primera autoridad civil, que nos ha dispensado el honor de leernos, por lo que nos manifestamos agradecidísimos a tan singular distinción, ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al lunes 20 del actual, la Circular, que con placer insertamos a continuación:

### «CONTRA EL ANALFABETISMO

Llegan a este Gobierno civil noticias del disgusto producido en los padres de familia por las multas que se imponen por la falta de asistencia de sus hijos a las escuelas.

Es natural que así sea. Ninguna medida de represión, orden y disciplina se recibe con alegría y sin protesta, maxime si la costumbre de hacer lo que viene en gana, no respetar las leyes ni el poder constituido, impera en los pueblos, como desgraciadamente ocurría en esta provincia de Guadalajara, por cuya cultura, adelanto ni progreso se han preocupado poco ni mucho los Gobiernos que han regido los destinos de la Nación hasta el presente.

Porque justo es confesarlo y es deber de conciencia decirlo claro: nunca como ahora se ha procurado en la provincia la construcción de escuelas, ni se ha trabajado tanto en pro de la cultura popular, ni ha existido Diputación como la actual, que haya dedicado tan elevada cifra de presupuesto al contingente escolar; y eso que estamos en el principio, porque cuatro años de gobierno para transformación social, política y cultural, corrigiendo rutinas y resabios, no es nada en la vida de una provincia.

Sin embargo, algo se nota el cambio, pero no tanto que no se revuelvan todavía contra las disposiciones saludables del analfabetismo los vecinos revoltosos y amigos de enredarlo todo, pronuncian-

dose contra los maestros, que no son los que imponen las multas, sino que participan, en cumplimiento de su deber, quienes asisten a sus escuelas en virtud de una orden gubernativa.

No estoy, por tanto, dispuesto a cejar ni ceder en la campaña saludable emprendida con beneplácito de la superioridad, de la Junta provincial de primera enseñanza y de la opinión sana, que tiene conciencia de sus deberes de ciudadanos y desea el progreso y bienestar de la Nación española; y así pues, cualquier acto de desacato, insulto o menosprecio a los Maestros, será severamente castigado por mi Autoridad.

En su consecuencia, ordeno a los Alcaldes el más estricto cumplimiento a lo dispuesto contra el analfabetismo en todas las circulares con tal objeto publicadas en el «Boletín Oficial», seguro de que los Maestros, cuya misión apostólica es de abnegación, patriotismo y sacrificio, sabrán cumplir con sus deberes, como lo tienen bien probado, salvo contadas como dolorosas excepciones en la provincia, que no deben tomarse, seguramente, como línea de conducta.

La ignorancia y la falta de cultura no pueden sostenerse ni ampararse toda la vida al amparo de costumbres mal entendidas, ni abandonos incomprensibles: para que el hombre tenga conciencia de sus deberes, sea persona y pueda tener libertad de sus actos, no dejándose dominar por políticos avasalladores, caciques sin conciencia y mangoneadores de la vida pública, necesita los conocimientos, el saber y la educación de las dotes recibidas de la Divina Providencia, y esto se aprende con sólidos fundamentos, en la Escuela.

Hay, por tanto, que asistir a la Escuela, y los padres, si han de cumplir con sus obligaciones impuestas por la Ley de Dios, no pueden ni deben oponerse, a menos de faltar a sagrados deberes, teniendo sobre su conciencia la falta de cultura de sus hijos por no acudir a la Escuela, continuación del hogar, fundamento de la Patria y origen de la ciudadanía, cuyas enseñanzas no se olvidan jamás y tanto se recuerdan en la práctica de la vida.

Guadalajara 23 de Marzo de 1928.—El Gobernador, Luis M.<sup>a</sup> Cabello Lapiedra.

**Estados mensuales** dando cuenta los Maestros al Inspector de 1.<sup>a</sup> enseñanza de las faltas de asistencia de los niños ocurridas en las Escuelas. Se venden en la Librería del SUGESOR DE ANTERO CONCHA.—Guadalajara.

# Información directa del Ministerio

(DE NUESTRO ENCARGADO SEÑOR CASAS)

Madrid 29 3-28.

**Convocatoria.**—La Escuela de Estudios Superiores del Magisterio anuncia un curso especial, para Maestros nacionales, de Sordos mudos y Ciegos.

El número de alumnos no podrá exceder de 15 en Sordomudos, y otros 15 en Ciegos.

Los aspirantes determinarán la Sección en que desean actuar.

Para solicitar es preciso tener el título de Maestro nacional, y para tener derecho a matrícula en el curso preparatorio, es preciso ser aprobado en los ejercicios que esta convocatoria determina.

El plazo de admisión de instancias será del 1.º al 15 de Mayo, y los derechos de matrícula serán 25 pesetas en papel de pagos al Estado.

Los cursos especiales de Sordomudos y Ciegos empezarán el 1.º de Octubre y terminarán el 31 de Mayo, pudiendo ampliarse hasta el 20 de Junio.

Los Maestros nacionales que ingresen en estos cursos especiales, serán sustituidos en sus Escuelas conforme a las disposiciones vigentes.

Se publican los cuestionarios que han de regir para los exámenes de ingreso.

**De oposiciones restringidas.**—No está aún determinado el lugar donde se han de celebrar los ejercicios de estas oposiciones, aunque se supone será en el Palacio de Hielo o en la Biblioteca Nacional.

**Provisión de Escuelas.**—La «Gaceta» de hoy publica las propuestas provisionales de los destinos vacantes correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre.

Los trabajos correspondientes al mes de Enero van muy adelantados, por lo que no se hará mucho de esperar su publicación.

**El Cardenal Primado en la Casa del Estudiante Católico.**—Esta tarde, a las cuatro, visitará el Cardenal Segura la Casa del Estudiante Católico, establecida en la calle de Martín de los Heros.

## SECCION OFICIAL

*Real orden de 16 de Marzo, sobre ascensos por corrida de escalas:*

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 75, 149 y 150 del vigente Estatuto, aprobado por Real decreto de 18 de mayo de 1923 y Real orden de la Presidencia del Directorio Militar de 28 de febrero de 1924,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto:

1.º Que asciendan en corrida de escalas a los sueldos y con las cantidades que se expresan, los siguientes Maestros y Maestras del primer Escalafón:

### MAESTROS

1-2-928. Vacante del Sr. Maldonado, núm. 950; a 5.000 pesetas, Sr. Oliveincia, 1.601; resultas: a 4.000, Sr. Salas, 2.433; a 3.500, Sr. Carmona, 3.860.

10 2-928. Vacante del Sr. Leris, 1.317; a 5.000, señor Carril, 1.602; resultas: a 4.000, Sr. Martín, 2.434; a 3.500, Sr. Grau, 3.861.

11 2-928. Vacante del Sr. Peña, 1.175; a 5.000, Sr. Ribot, 1.603; resultas: a 4.000, Sr. Madriles, 2.435; a 3.500, Sr. Coneustell, 3.862.

12-2-928. Vacante del Sr. Cano, 2.078; a 4.000, Sr. García, 2.436; resultas: a 3.500, Sr. Bel, 3.864

14-2-928. Vacante del Sr. Martínez, 3.693; a 3.500, señor Teixidor, 3.865.

16-2-928. Vacante del Sr. Casio, 1.769; a 4.000, Sr. Blanco, 2.437; resultas: a 3.500, Sr. Donat, 3.886.

18 2-928. Vacante del Sr. Sánchez, 1.881; a 4.000, Sr. de la Fuente, 2.438; resultas: a 3.500, Sr. Baró; 3.867.

20-2-928. Vacante del Sr. Martínez, 62; a 8.000, Sr. Vilar Negré, núm. 121 de la Real orden de 13 de enero de 1928; resultas: a 7.000, Sr. González, 333; a 6.000, Sr. Domingo, 791; a 5.000, Sr. Morales, número 1.604; a 4.000, Sr. Pampín, 2.439; a a 3.500, señor Galicia, 3.868.

22 2-928. Vacante del Sr. Llácer, 109; a 8.000, Sr. Arnero Pila, núm. 122 de la Real orden de 13 de enero de 1928; resultas: a 7.000, Sr. García, 334; a 6.000, Sr. Rodríguez, 792; a 5.000, Sr. Gutiérrez, 1.605; a 4.000, Sr. Correa, 2.440; a 3.500, Sr. Alarcón, 3.869.

Vacante del Sr. Mingarro, 661; a 6.000, Sr. Guerra, 793; resultas: a 5.000, Sr. Pla, núm. 1.606; a 4.000, Sr. López, 2.441; a 3.500, Sr. Capdevila, 3.870.

1-3-928. Vacante del Sr. Cirujeda, 1.125; a 5.000, Sr. Zamora, 1.613; resultas: a 4.000, Sr. Rey, 2.442; a 3.500, Sr. Castell, núm. 3.871.

Vacante del Such, 1.251; a 5.000 Sr. Jofré, 1.616; resultas: a 4.000, Sr. González, 2.443; a 3.500, señor Gallego, núm. 3.872.

### MAESTRAS

19-2-928. Vacante de la Sra. Groves, 307; a 7.000, Sra. Rodríguez, 326; resultas: a 6.000, Sra. Trejo, 734; a 5.000, Sra. López, 1.450; a 4.000, Sra. Pérez, 2.354; a 3.500, Sra. Iglesias, 3.744.

Vacante de la Sra. Asón, 1.238; a 5.000, Sra. Fabregat, 1.452; resultas: a 4.000, Sra. Soto, 2.355; a 3.500, Sra. Pallarés, núm. 3.745.

12 2-928. Vacante de a Sra. Flores, 1.432; a 5.000, Sra. Valls, 1.453; resultas: a 4.000, Sra. Flores Ramírez, 2.356; a 3.500, Sra. Gómez, 3.746.

Vacante de la Sra. Juanola; 1.651; a 4.000, señora Ignésón. 2.357; resultas: a 3.500, Sra. Davesa, 3.747.

15-2-928. Vacante de la Sra. Mollaja, 1.251; a 3.500, Sra. Esteban, 3.748.

19-2-928. Vacante de la Sra. Arbís, núm. 2.858; a 3.500, Sra. Martín, núm. 3.750.

21-2-928. Vacante de la Sra. Nemesia, núm. 585; a 6.000 Sra. Martínez, 735; resultas: a 5.000, Sra. Piñón, 1.454; a 4.000, Sra. de Pablo, 2.358; a 3.500, señora Rodríguez, 3.751.

1-3-928. Vacante de la Sra. Orti, núm. 944; a 5.000, Sra. Coll, 1.455; resultas: a 4.000, Sra. Zardo, 2.359; a 3.500, Sra. Moyano, 3.752.

Vacante de la Sra. Abad, núm. 945; a 5.000, señora Sánchez Guzmán, 1.456; resultas: a 4.000, señora Sánchez Muñoz, 2.360; a 3.500, Sra. Cruz, 3.753.

Vacante de la Sra. Barguilla, núm. 1.003; a 5.000, Sra. Guach, 1.457; resultas: a 4.000, Sra. Sánchez Zamudio, 2.361; a 3.500, Sra. Manzano, 3.754.

2.º Que asciendan al sueldo que se indica y con las antigüedades que se expresan, los siguientes Maestros y Maestras del Segundo Escalafón:

### MAESTROS

3-2-928. Vacante del Sr. Rodríguez, núm. 347; a 2.500, Sr. Millán, 1.378.

23-2-928. Vacante del Sr. Guitart, núm. 364; a 2.500, Sr. Martínez, 1.383.

25-2-928. Vacante del Sr. Martín, núm. 78; a 2.500, Sr. Gómez, 1.384.

### MAESTRAS

11-2-928. Vacante de la Sra. García, núm. 394; a 2.500, Sra. Sanz, núm. 1.183.

12-2-928. Vacante de la Sra. Massagner, número 457; a 2.500, Sra. Rodríguez, 1.184.

20 2-928. Vacante de la Sra. Muñiz, núm. 200; a 2.500, Sra. Val, 1.185.

1 3 928. Vacante de la Sra. Luelmo, núm. 936; a 2.500, Sra. San Martín, 1.186.

3.º Que habiéndose declarado por Real orden de 2 del corriente a D. Félix Vizoso García, Maestro de Pareja (Guadalajara), con derecho al sueldo de 3.000 pesetas desde el día de su posesión por reingreso como comprendido en el primer Escalafón, la Sección administrativa procederá a incluirle en nómina con el referido haber de 3.000 pesetas, acreditándole en forma reglamentaria las diferencias entre los sueldos de 2.000 pesetas que ha percibido y el de 3.000 que le corresponde desde el día en que tuvo lugar su posesión por reingreso hasta la fecha en que se ha dado de alta en nómina con las 3.000 pesetas; y

4.º Que cubran sueldo de 2.000 pesetas, con efectos económicos desde el día de su posesión por reingreso, los Maestros con certificado de aptitud D. José Francisco Neiro, D. Bonifacio Suárez Pereiro, don Blas García Sanjuán y D. Amador Vilariño Varela.

(«Gaceta» 25 marzo).

## Asamblea Pedagógica

La organizada por nuestro estimado colega «E. Magisterio Español», ha quedado definitivamente fijada desde los días 15 de abril al 24, ambos inclusive; los billetes, a precios reducidos, pueden obtenerse en cualquiera estación, desde el día 10 al 23 de Abril, y se puede regresar desde el 16 de abril al 4 de mayo.

Las bases son las siguientes:

1.ª La Asamblea Pedagógica tiene por objeto movilizar todos los elementos posibles del Profesorado y coordinar sus esfuerzos, para procurar la resolución de algunos problemas escolares e intensificar la orientación pedagógica de la Escuela.

2.ª La Asamblea comprenderá: 1.º Estudio y discusión de los temas de interés general que se indican en la base siguiente. 2.º Conferencias y lecciones de Metodología aplicada. 3.º Visitas de Escuelas, Museos y Centros que puedan interesar a la mejor orientación del Magisterio. 4.º Excursiones.

3.ª Los temas objeto de estudio y discusión serán los siguientes, que constituirán secciones independientes:

1.º Protección a los huérfanos del Magisterio.

2.º Locales-Escuelas y casa-habitación para los Maestros.

3.º Asistencia escolar y medios de regularizarla.

4.º Cooperación de las familias a la obra escolar y protección social al Magisterio.

5.º Problema de educación femenina.

4.ª Para el estudio, ponencia y discusión de cada uno de los temas mencionados se nombrarán Comisiones, (que ya están actuando).

5.ª Las conferencias generales sobre Metodología, son las siguientes:

1.ª Cómo se enseña la Aritmética, por el Director general de Primera enseñanza.

2.ª Cómo se enseña el lenguaje: por D. Manuel F. Fernández Navamuel, Director de la Normal de Maestros.

3.ª Cómo se enseña el Derecho: por D. Francisco Carrillo y Guerrero, Inspector jefe de Primera enseñanza de Madrid.

4.ª Cómo se enseñan las Ciencias Naturales: por D. Enrique Rioja, Profesor de la Escuela Superior del Magisterio.

5.ª Cómo se enseña la Geografía: por D. Victoriano Fernández Ascarza, de la Real Sociedad Geográfica.

6.ª Se hará un plan de visitas a Escuelas, Museos, observatorios, talleres, etc., etc., que puedan interesar a los Maestros y Maestras, por grupos, adecuados y guiados por personas especializadas.

7.ª Se organizarán excursiones a Toledo, El Escorial, Aranjuez, etc., siempre que haya suficiente número de asambleístas que lo deseen, abonando los gastos.

## DE ASOCIACIONES

### Confederación Nacional de Maestros

#### CONVOCATORIA

Para poder dar el debido cumplimiento a lo que preceptúa el Reglamento de esta entidad, se convoca por la presente a los Delegados de partido a una reunión que tendrá lugar en Guadalajara, en el Colegio particular de D. Ramiro Goy, el día 8 de Abril próximo, a las once de su mañana, en primera convocatoria y a las doce, en segunda.

Los puntos a tratar serán: Examen de gestiones del Delegado provincial y de las cuentas que presente; cesación del mismo y posesión del nuevamente elegido.

Designación de los Delegados de partido con posesión de los mismos y otros asuntos que propongan los asistentes, en relación con las cuestiones societarias.

No obstante el carácter de esta convocatoria, pueden asistir los asociados que lo tengan por conveniente, como meros espectadores, para enterarse por sí de lo que se hace, para que después puedan contestar con verdadero conocimiento de causa a los pobres de espíritu que se dedican solamente a censurar ciertas actuaciones, con un desconocimiento absoluto de ello, inspiradas en la mala fé y su innoble deseo de perjudicar.

Suplico encarecidamente asistan todos, ya que debiendo cesar dicho día en el cargo, quiero quede bien patente, clara y diáfana mi actuación, para general conocimiento de todos, asociados y no asociados, ya que la honradez de las personas no solamente ha de ser aparente, sino que debe demostrarse.

Hasta el día 8 en que espera estrecharos la mano a todos, vuestro compañero.

ANGEL A. CASTILFORTE.

Yélanos 21-3-28.

## FIESTA DEL ARBOL

### En Villaviciosa de Tajuña

Con gran entusiasmo celebróse el lunes 19 de Marzo la fiesta del árbol. Como cosa nueva, casi todo el pueblo acudió en masa, curioso de ver en qué consistía. A las diez el repique de campanas anunció la celebración de la Santa misa, oficiando el párroco D. Francisco Morón y cantada a gran orquesta por D. Francisco Medina, Secretario del

Ayuntamiento; terminada, fueron bendecidos los arbolitos que habían de ser plantados por los niños, que juntos con las niñas de la escuela, cada uno con su banderita y su maestra a la cabeza, formaron en dos filas, dirigiéndose la comitiva al lugar señalado para la plantación; una vez allí, pronunció un discurso sobre la importancia del árbol la Maestra D. Francisca Zarza y las niñas y niños entonaron himnos preciosos, recitando gran número de poesías alusivas al árbol. Finalmente se sirvió a los niños su correspondiente merienda y se dió por terminado el culto acto de la fiesta del árbol.

#### En Tordellego

El día 19 del actual, se celebró en este pueblo la culta y patriótica fiesta del árbol.

Terminado el Santísimo Rosario los niños de ambos sexos, acompañados de su Maestro, Sr. Cura Párroco y Autoridades, se dirigieron al sitio Sagrado Crazón de Jesús, donde se verificó la plantación, entonando himnos al árbol los niños; y, a la vez ha larca de la importancia del árbol en todos sus aspectos 17 niños de ambos sexos, siendo por el vecindario aplaudidos.

También el Sr. Cura, les inculcó el amor a las plantas.

Don Aurelio A. ora, Secretario de este Ayuntamiento y culto joven, leyó una sentida y hermosa plática, demostrando a los niños el amor y respeto que debemos a nuestros superiores y a los árboles.

Y por último el Sr. Maestro D. Simeón del Rio, hizo un resumen de la fiesta, o sea de la importancia de la arboricultura; bienes que reporta; origen de ella y cómo se propagó a España, influencia del árbol en la Naturaleza, mirándolo como higiénico, ornato, y de utilidad para la vida.

Fuerón aplaudidos ambos conferenciantes por todo el vecindario.

#### En Casa de Uceda

Con gran animación se celebró el día 17 del actual en esta villa la simpática y educativa fiesta del árbol.

A las dos de la tarde se organizó la procesión cívica formada por los niños, niñas y pueblo, dirigiéndose a la Fuente nueva, lugar destinado para la plantación.

Bendecidas las plantas, los niños Feliciano Ortega, Consuelo Blasco, Francisco Ollero y otros, recitaron composiciones alusivas.

El celoso Maestro D. Domingo Escríña, pronunció un discurso en el que hizo patente el progreso de los pueblos con la plantación de los árboles, el patriotismo de los ciudadanos y el gran amor que se debe tener a los árboles y a los pájaros. Fue muy aplaudido.

Después hizo uso de la palabra la frustrada y bondadosa Maestra D.ª Casta de Pascual, tratando de la utilidad de los árboles y sus beneficios, bajo el punto de vista higiénico, de ornato, en la economía domestica y en la industria. Al terminar fué aplaudida.

Hizo el resumen del acto el culto párroco don Julián González, quien con palabra elocuente ensalzó a los dignos maestros nacionales y trató de las grandezas de España y el amor patrio.

También dirigió la palabra al auditorio al Sr. Alcalde de esta localidad D. Ignacio Echeverría, para dar las gracias a los Sres. Maestros, por su celo en el desempeño de sus funciones y para hacer presente que castigaria severamente al que hiciera algún mal a los árboles que se plantaron. Acto seguido se procedió a la plantación de más de 200 chopos y una vez verificado, se regresó a la Escuela, cantando el himno al árbol, la canción del soldado y el himno a la bandera.

Después fueron obsequiados por las autoridades no solamente los niños y niñas de las Escuelas sino también todos los que asistieron a este acto tan cultural y beneficioso para los pueblos.

#### En Budia

El día 19 del actual, festividad de S. José, después de la misa solemne propia del día, se procedió a la bendición de los árboles en el templo.

Terminada la bendición, se dirigió la comitiva a la Plazuela del Convento, sitio designado para la plantación. Durante el trayecto la banda de música que dirige el digno Profesor D. Bernardi o Araqu. tocó una bien compuesta diana.

En la citada Plazuela se había preparado una mesita

con los colores nacionales y en derredor de la cual varias sillas y bancos para los niños, autoridades e invitados.

Acto seguido, se hizo la plantación a los acordes de la música, en cuyos intermedios los niños y niñas cantaron himnos al árbol y a la bandera.

El Sr. Maestro D. Andrés García disertó sobre el objeto origen de la fiesta del árbol, demostrando muy atinadamente la importancia del árbol en el orden religioso, histórico, industrial, económico, higiénico y artístico.

La Sra. Maestra D.ª Primitiva Alba, habil recitadora, leyó unas magníficas poesías alusivas al árbol, que fueron escuchadas con sumo interés.

El Sr. Coadjutor D. Domingo Molina, hizo una ampliación de lo disertado por el Sr. Maestro en el orden religioso, aduciendo pasajes interesantísimos, de las Sagradas Escrituras.

El Sr. Cura párroco D. Adrián Martínez, con la mayor elocuencia, habló también del origen de la fiesta del árbol y de su importancia para la humanidad, demostrando la enorme transcendencia y utilidad del arbolado en muchas naciones.

El Comandante del puesto de la Guardia civil D. Oreste Palacios dirigió también la palabra al público, especialmente a los niños, a quienes alentó para que guardasen respeto y defendiesen la Bandera patria.

Por último, el Sr. Médico D. Severino Domínguez habló al pueblo en tono familiar, demostrando que el arbolado en el orden sanitario es importantísimo.

Todos fueron muy aplaudidos.

Después, la Banda tocó varias composiciones musicales y el Ayuntamiento obsequió a los niños y niñas con galletas y naranjas.

#### En Marchamalo

El día 19 del corriente mes, se celebró la simpática y patriótica fiesta del árbol.

A las nueve de la mañana, se dirigieron los niños y niñas con sus respectivas banderas y sus profesores a la Iglesia, donde con asistencia de las Autoridades de la localidad oyeron la Santa Misa. El Sr. Cura Párroco D. Francisco Saucedo, bendijo los árboles que habían de ser plantados, exhortando con una sentida plática a los niños para que profesen y practiquen la religión de Cristo, base de toda buena educación, así como el amor al árbol. Acto seguido hizo uso de la palabra el Alcalde D. Mariano San Juan, que expuso la importancia que debe darse al arbolado, a esta fiesta y a la cultura. El estudioso joven Juan José Andradas, demostró una vez más su decidida vocación a la carrera del Magisterio y el acendrado cariño a la niñez, pronunciando un bonito discurso relacionado con la vida del árbol y la del niño.

Doña Amparo Becerra hizo su disertación sobre el estudio y propiedad del árbol y evolución de la educación e instituciones complementarias.

D. Federico Dilla trató del origen y hechos históricos de la fiesta del árbol, clases de árboles, su antigüedad y producciones; y finalmente, el Secretario Sr. Andradas encareció concedan la importancia que tienen estas fiestas, que son sumamente patrióticas, culturales, morales y de gran transcendencia; que cooperen todo cuanto les sea posible para inculcar ideas entusiastas para mayor brillantez de tales actos.

A las tres de la tarde se organizó la procesión cívica presidida por las autoridades y entonando preciosos himnos al árbol, se dirigieron al cercano sitio de la plantación, donde se plantaron más de 200 plantas con el mayor regocijo y entusiasmo.

El ayuntamiento obsequió a los escolares.

#### En Yélamos de Arriba

Con gran solemnidad se celebró el día 19 del actual por vez primera la fiesta del árbol en esta villa.

A la hora anunciada se reunieron en la plaza pública todos los habitantes, dirigiéndose a la Iglesia en unión de los de ambas escuelas nacionales, donde se procedió a la bendición por el cultísimo señor Cura de Romancos, don Marino Martínez Sánchez.

Después cantaron los niños el himno al árbol, y llegados al sitio destinado, se procedió a la plantación, y una vez terminada, recitaron con singular gracia y acierto bonitos discursos y poesías los niños y niñas.

Seguidamente hicieron uso de la palabra el Sr. Maestro y Alcalde D. Ramón Valencia; el cura párroco D. Juan Antonio Moreno Cid, los señores Maestros de Romancos y San Andrés del Rey, D. Rafael Lechuga y D. Lucio Rodríguez, el citado señor cura de Romancos y el párroco de

Yélamos de Abajo D. Pedro del Rio. Y por último diremos que el discurso pronunciado por D. Marino Martínez, produjo la admiración de todos, siendo especialmente aplaudido y felicitado.

Estuvo representado el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia en este acto, por el Sr. Alcalde D. Ramón Valencia, en quien había delegado oficial y particularmente por no poder asistir.

Los niños fueron obsequiados por el Ayuntamiento.

#### En Padilla de Hita

El día 18 del actual, se celebró la fiesta del árbol, que por primera vez se ha visto en esta localidad.

Congregados autoridades, niños y niñas, maestro don Amalio Notario y el pueblo en masa, dió principio la fiesta, entonando los niños los himnos a la bandera, a la Patria y árbol en el local Escuela.

Con palabra fácil pronunció un gran discurso dicho Maestro, recomendando el respeto y amor que se debe al árbol por los muchos beneficios que proporciona.

A continuación habló el escolar Agustín Salgado que fué escuchado con atención.

Reciéronse versos alusivos, por los 27 niños que acuden a esta Escuela y todos ellos fueron aplaudidos.

Terminada la plantación se obsequió a los niños por el Ayuntamiento.

#### En Zaorejas

De acuerdo, para conmemorar el día del Santo Patriarca, ha tenido lugar en esta villa el 19 del actual, con inusitada animación y entusiasmo, la simpática y cultural fiesta del árbol.

A las dos y media de la tarde, desde la Iglesia y después de rezar el Santo Rosario, acompañados de las autoridades, Sr. Cura párroco y pueblo en masa, los niños y niñas de las Escuelas, guiados por sus maestros y llevando a la cabeza las gloriosas enseñas de la patria, se dirigieron cantando himnos patrióticos y alusivos al árbol hacia los patios de las nuevas escuelas, sitio destinado para tal objeto.

Llegados al lugar, procedió el Sr. Cura a la bendición de los pinos y olmos que habían de ser plantados, pronunciando a continuación sentidos discursos el Sr. Cura párroco D. Félix Gutiérrez y los señores maestros D. Mercedes Gómez Alonso y D. José Ramos Fernández, haciendo resaltar ante todos con gran erudición las excelencias del árbol, siendo muy aplaudidos.

Acto seguido los niños y niñas, recitaron discursitos y poesías que complacieron muy mucho al público.

Terminada la plantación, el ayuntamiento, queriendo perpetuar en la memoria de todos este día, obsequió con esplendor a todos los concurrentes.

#### En Alocén

El 19 del actual se celebró en esta villa la fiesta del árbol que resultó muy concurrida y animada.

Guiados por la insignia nacional salieron los niños y niñas de la Escuela cantando el himno a la bandera, dirigiéndose a la Iglesia donde el Sr. Cura procedió a bendecir los árboles que habían de plantarse; hecho lo cual, continuaron en dirección al sitio destinado para la plantación, cantando el himno al árbol, a la patria, etc., acompañados de todas las autoridades y vecindario en general.

Hecha la plantación, regresaron todos alegremente a la Escuela, donde el culto sacerdote D. Pedro Carrasco pronunció una brillante plática y a continuación un elocuente discurso la Sra. Maestra D. Esperanza García García, siendo muy aplaudidos.

Seguidamente varios niños y niñas recitaron discursos y poesías, que fueron escuchados y ovacionados, y una vez terminado, el ayuntamiento obsequió a los niños, que salieron altamente satisfechos.

#### En Arbeteta

El día 18 del corriente mes se celebró por vez primera la simpática fiesta del árbol, resultando brillantísima, no solo por el entusiasmo de cuantos cooperaron sino por la organización de las Escuelas.

Congregados en la puerta de la Iglesia, al toque de campanas la mayoría del vecindario, con autoridades, niños y niñas con sus correspondientes Maestros; entonaron varios himnos propios del acto, procediéndose a continuación por el Sr. Cura párroco a la bendición de los árboles.

Seguidamente se procedió a la plantación de 100 chopos

en la carretera y a continuación en la puerta de la casa Ayuntamiento pronunciaron las niñas discursos y poesías como igualmente los niños; acto seguido D.ª Paula García y D. Marcelino Molero, maestros, pronunciaron un elocuente discurso que el vecindario premió con cariñosos aplausos; el Sr. Cura párroco D. Antonio Mazarío dirigió la palabra y recitando unos bonitos versos alusivos al árbol, que fueron agradablemente escuchados y ovacionados por la multitud con mucho entusiasmo.

Las autoridades obsequiaron a los niños con una merienda.

#### En Gualda

Con gran regocijo y extraordinario entusiasmo, se celebró por primera vez en este pueblo la simpática fiesta del árbol, el día 4 del actual.

Los niños y niñas de las escuelas, llevando cada uno una banderita de los colores nacionales y acompañados de sus respectivos maestros, Autoridades y la mayoría del vecindario, se dirigieron a oír la santa misa y presenciar la bendición de plantas, marchando después la comitiva, con los niños y niñas a la cabeza en correcta formación y entonando himnos al árbol y la bandera, hasta el campo designado para celebrar tan grata fiesta.

Al acto de plantación dió principio, prometiendo los niños cuidar y defender su árbol, pronunciando seguidamente elocuentes discursos los señores Alcalde D. Valentín Peña, Secretario D. Juan Rojo, Maestro D. Manuel Ortega y Cura párroco D. Saturnino Polo, sobre la importancia del árbol en sus diferentes aspectos, persuadiendo al auditorio de lo mucho que influye en la salud, riqueza y bienestar de los pueblos, y la maestra señorita Del A no, que cautivó la atención de los numerosos oyentes, demostrando la importancia de la mujer en la vida social y la gran necesidad de que sea educada e instruida, a fin de que pueda hacer de los hijos, ciudadanos honrados, útiles a la familia y a la patria. Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos y felicitados al final.

Terminada la plantación, encantados y satisfechos de la fiesta, regresaron todos a la Casa Consistorial, en donde a los niños se les obsequió con dulces y galletas, y a los mayores con pastas y licores.

#### En Aldeanueva de Guadalajara

Con la animación de años anteriores, se ha celebrado en este pueblo el día veinticinco, la simpática y educativa fiesta del árbol, dando principio con un gran repique de campanas, seguido de misa, donde tomaron comunión cuarenta niños. Momentos antes fué de intensa emoción en el que el dignísimo Sr. Cura párroco del vecino pueblo de Atanzón, en sencilla y elocuente plática, explicaba las excelencias del Sacramento que iban a recibir.

A las dos de la tarde, reunidos en el local Escuela, el señor cura y autoridades locales, se dirigieron al lugar señalado para la plantación, donde cantaron diferentes himnos patrióticos.

Terminada la plantación, el vecindario en masa se dirigió al salón del Ayuntamiento, donde el Maestro D. Arturo Ureta, pronunció un discurso encareciendo la necesidad que existe de conservar el arbolado, por los beneficios que reporta en el orden moral, higiénico y económico. A continuación habló el párroco de Atanzón y sucesivamente los niños Idefonso Saldino, Gabino Vicente, Ignacio Trijueque, Dionisio Barrionuevo, Fernando Camarillo, Juan Ureta, Santos Camarillo, Francisco Abad y Diego Vicente, en medio de nutridos aplausos, recitaron discursos alusivos.

Y como fin a la fiesta, el Ayuntamiento repartió galletas y dulces en abundancia a los niños, para que les fuera más agradable el recuerdo de la simpática fiesta.

#### En Valdearenas

Con un día apacible y bueno, se verificó el día 18 del actual por primera vez la fiesta del árbol en este pueblo, que resultó muy animada y deliciosa, la que se verificó en la siguiente forma:

Reunidos las Autoridades, niños y niñas de las Escuelas con banderas y estandartes, con sus profesores al frente y vecindario, cantando el himno a la bandera hasta la Iglesia Parroquial, donde después de oír la Santa Misa, en solemne procesión, se dirigieron al sitio en que había de tener lugar la bendición del árbol, cantando en el trayecto alegremente.

Llegados al sitio destinado, el Sr. Cura encargado de esta Parroquia, D. Andrés García, procedió a la bendición de los árboles, plantándose entre «cacias y chopos cien arbolitos».

Seguidamente las niñas y niños recitaron discursos y



# EL AUXILIAR DEL MAESTRO

Libro con todos los formularios de los principales documentos que el maestro tiene necesidad de redactar en sus relaciones oficiales. Precio:

2<sup>50</sup> Pesetas

De venta, en la librería del Sucesor de Antero Concha.—Guadalajara.

10-6

versos alusivos a esta fiesta, con mucho gracejo y desenvoltura, recibiendo muchos aplausos.

Por último, los cultos Maestros pronunciaron discursos, la Sra. Maestra D.<sup>a</sup> Josefa Clemente, sobre la primera celebración de la Fiesta del Árbol, y el Sr. Maestro D. Luis Muñoz, referente a la armonía entre la Agricultura y la Escuela, siendo muy aplaudidos, encargándoles al mismo tiempo amor y respeto al árbol, por ser la base del engrandecimiento de los pueblos.

Una vez terminada tan gloriosa fiesta, volvieron todos a la Iglesia, donde se cantó un solemne Te Deum, y terminado este, las Autoridades, Sr. Cura, Profesores y niños, tornaron al Ayuntamiento, donde fueron obsequiados los niños por el Sr. Alcalde D. Vicente García y concejales, dando por terminado este acto tan cultural, que tan alto pone el nombre de los pueblos que lo celebran.

## En Moratilla de los Meleros

En esta Villa viene celebrándose desde que se estableció la fiesta del árbol, con inusitada alegría, y este año con doble entusiasmo, debido a la creación del batallón infantil, para dar más realce y amenidad a la fiesta, a la par que a despertar en los pequeños el amor patrio y el vehemente deseo de defender a su amada España con las armas en la mano.

El día 18 del actual tuvo lugar la fiesta del árbol, en la que tomó parte el batallón infantil, convenientemente uniformado y equipado, el que al mando del que suscribe, su fundador y jefe, marchando siempre a la vanguardia y precedido de la enseña de la patria, se dirigió primero al lugar destinado a la plantación de los árboles, ya benditos por el Sr. Párroco.

Verificada la plantación como en años anteriores, se dirigió a la Plaza, donde ejecutó varias evoluciones con la marcialidad de soldados veteranos y aguerridos, infundidos, tal vez, por la vibración de los redobles que hábilmente supo arrancar de su caja el niño Albino López, del batallón.

Hecho alto el batallón infantil, varios de sus soldados pronunciaron saludos y arengas, muy llenos de amor patrio, a la Bandera y a España, poniendo fin a esta expansión militar una muy oportuna del niño Eutiquiano López, Abanderado del Batallón:

Como fiel abanderado  
de la enseña de la patria,  
pido a todos un saludo  
con un fuerte ¡Viva España!

Luego los niños de ambas escuelas pronunciaron varios discursos alusivos a la fiesta del árbol, iniciados por el niño Eugenio García, portador del árbol, que dijo:

Este árbol que en mis manos,  
representa a los demás,  
merece nuestro cariño  
pero desprecio ¡jamás!

Terminó la fiesta con mi humilde discurso, exhortando al pueblo todo allí congregado a que respete y ame no sólo al árbol sino que también a todas las plantas y seres que Dios ha creado en beneficio del género humano; como cristianos que acaten y cumplan las leyes divinas y como buenos ciudadanos las leyes de la Nación. Y por último, exhorté a los padres de familia a que se interesen muy mucho en la educación de sus hijos, haciéndoles concurrir a la escuela, templo de la enseñanza donde los Maestros les reciben cariñosos para darles el pan de la inteligencia, a fin de que cumplan con sus deberes de ciudadanos conscientes.

Los niños fueron obsequiados con pastas en abundancia y muy contentos, se llevaron con ellos un recuerdo más de la fiesta del árbol.—Isaac Hernández.

## En Taracena

El veinticinco de Marzo—del año de aquesta fecha,

—la alegría y entusiasmo—ha reinado en Taracena.—Porque del árbol bendito—se ha celebrado la fiesta.—Del árbol bendito, sí,—porque allá la vez primera—Dios le bendijo al crearle,—como en su nombre lo hiciera—nuestro Párroco este día—en la puerta de la Iglesia,—demostrándonos después—el bien y la gracia inmensa—que el mismo Dios hizo al hombre—creando tanta belleza.—Acto seguido explicó—nuestra muy culta maestra—la Señorita Munilla,—con frases hasta poéticas,—de los árboles históricos—una brillante reseña.—El Señor Sanz, secretario de esta villa pintoresca,—de la utilidad del árbol—nos dijo tales lindezas,—que los niños escucharon—con avidez manifiesta,—dando gracias luego a todos,—con suma delicadeza.—Luego también nos cantaron—con bellísimos poemas,—estos simpáticos niños—por el orden que se expresan:—Vicente Martínez, dijo—que un árbol el hombre era.—César Mínguez de un manzano,—refirió linda historieta.—Arturo Sánchez, del cedro—demostró la fortaleza.—Carmen Serrano cantó—la nobleza y la innobleza,—respectivas, de los pinos—y la infeliz medroñera,—lo mismo que la alegría—de grillos, cucos, etcétera.—Dolores Gil a un almendro—por vanidoso echó a tierra.—Y Claudio Gil con la vida del campo la nuestra alegre.—Concepción Gil canta luego—del lentisco la pobreza.—Y después Remedios Calvo—las criaturas enumera,—que a Dios bendicen y alaban—por justicia manifiesta.—Entusiasta María Miedes,—entre los pájaros vuela.—Y Petra Tavira el campo,—con alma y vida contempla.—María Sanz, con un nido—de amor comparó a su aldea.—Y graciosa Celia Calvo—dió final nota risueña—refiriéndonos la boda del repollo y doña berza.—Por último se pusieron—las plantas en buena tierra.—Se dieron vivas al Rey,—al señor Primo Rivera,—al Sr. Cura y Alcalde—al Secretario y Maestra.—Y después de entusiasmados—se obsequió con la merienda—a los niños y a las niñas—y a los viejos y a las viejas.—Dios nos dé vida y bendiga muchos años esta fiesta,—porque así bendice a España.—Dios la bendiga, así sea.

## En Umbralejo

El 24 del corriente se celebró esta fiesta que alegraron los niños de la Escuela cantando himnos y recitando poesías apropiadas al acto.

Se plantaron hasta un centenar de arbolillos previamente benditos, y al final el Sr. Maestro D. José Mesa habló para ponderar la importancia del árbol en la vida del hombre y origen y significado de la fiesta; el señor párroco D. Manuel Aguilar, estableció en elocuente discurso un paralelo entre el niño y el árbol y por último D. Dionisio Martínez, Secretario del Ayuntamiento, dió las gracias a los concurrentes a la fiesta, en nombre de aquella corporación y repartió a los niños una merienda.

## En El Casar de Talamanca

El jueves se celebró en este pueblo. Por la mañana oímos misa con los niños y niñas y a las dos salieron los niños y niñas de las escuelas; formados marcharon cantando en dos filas con las banderas a la cabeza de ambas filas, entonando el Himno a la bandera, al árbol y otros, hasta llegar a un campo denominado la «Nava»; una vez allí, el Sr. Párroco bendijo los árboles y el Sr. Alcalde, la distribución por partes iguales, a los niños y a las niñas. Tanto el profesor como la Sra. Maestra, encargaron a los niños su cuidado y conservación. Acto seguido el Sr. Párroco, explicó a los niños el origen, cuidados necesarios al árbol y su gran utilidad; fué escuchado con gran atención por el numeroso público que había congregado allí, a lo que contribuyó el hermoso día, que parecía de verano.

## En Muduex

Con gran alegría y animación extraordinaria, se ce-

bró en esta villa, el día 27 del corriente mes, la fiesta del árbol.

Anunciada la fiesta con un volteo de campanas, acudieron a la Casa Consistorial el Ayuntamiento pleno, todos los vecinos y los padres de los niños y niñas de las dos escuelas, y provistos de árboles, se encaminaron al pórtico de la Iglesia parroquial, para que al efecto fueran bendecidos por el Sr. Cura párroco de Utande D. Andrés Relaño, procediéndose después a su plantación en el sitio que ya tenía designado la Corporación municipal.

Tanto los niños como las niñas cantaron varios himnos y recitaron discursos y poesías alusivos al arbolado ante la tribuna de las Autoridades locales y el público, que escuchó con emoción, a los que aplaudieron sin cesar por la serenidad y buen gusto de sus trabajos.

También hablaron con gran extensión acerca de tan importante fiesta, los señores maestros D. Mateo Ballesteros y D.<sup>a</sup> Teófila Viejo, que con satisfacción fueron escuchados por el vecindario y algunos forasteros.

## NOTICIAS

**Definitiva.**—Han sido creadas definitivamente en Maranchón, dos Escuelas unitarias: una de niños y otra de niñas.

**Locales.**—El miércoles último se levantó acta, ante el Alcalde de esta población, el Inspector de Sanidad, los inspectores Sra. Piosa y Sr. Rodríguez y Arquitecto municipal, de los locales provisionales adquiridos por el Ayuntamiento: uno en el barrio de la Estación y cuatro en la plaza de San Esteban, para las cinco Escuelas, dos de niños, dos niñas y una de párvulos, en esta capital.

**Ejercicios espirituales.**—El Círculo Católico de esta capital ha organizado Ejercicios de Cuaresma, para hombres, que se celebrarán en la Iglesia de San Nicolás, empezando hoy viernes, a las ocho de la noche, estando encargado de dirigirlos el Padre Herrera, de la Compañía de Jesús.

Dichos Ejercicios terminarán el Jueves Santo.

**Becas.**—La Cámara Oficial del Libro, de Madrid, en conmemoración de la Fiesta del Libro y como de costumbre anual, ha concedido 20 becas a otros tantos alumnos pobres de los Institutos de 2.<sup>a</sup> enseñanza, consistente cada una en el pago de los libros de texto correspondientes al curso en que estén matriculados.

En el sorteo celebrado, ha sido agraciado con una de aquéllas, el alumno del de esta capital D. Esteban Corral, a quien se ha entregado por el Delegado de la Cámara del Libro en esta provincia don Vicente Pedromingo, la cantidad de 74'25 pesetas para pago de los mencionados libros de texto.

Enviamos nuestra felicitación al alumno agraciado Sr. Corral.

**Suspensión.**—Por espacio de diez meses ha sido suspendida de medio sueldo la Maestra de Taracena.

**Cobros.**—Las clases pasivas en general percibirán sus haberes: 2 y 3 de abril, perceptores que cobran por sí; 4, 6 y 9, Habilitados; 10, sin distinción.

**Protección.**—En el Consejo de Ministros celebrado el día 21 de los corrientes, se acordó la creación de un patronato central y patronatos provinciales y locales de protección oficial a los animales y plantas.

**Material.**—A la Sección administrativa de Primera enseñanza de esta capital le ha correspondido,

en la distribución hecha de cantidades de material entre las Secciones, la suma de 1.680 pesetas.

**Ampliando una buena obra.**—A los buenos oficios del Doctor Eijo, Obispo de Madrid, fundador de la Institución del Divino Maestro, internado para normalistas, se verá mejorada esta Casa, pues en breve se levantarán dos pisos para poder ampliar a 160 las 60 plazas con que hoy cuenta. La obra representa un presupuesto de 250.000 pesetas, y se instalará gimnasio, ducha, sala de billar, biblioteca, etc.

Los alumnos internos, casi todos hijos de Maestros, están de enhorabuena, como igualmente su celoso Director, nuestro buen amigo D. Isidro Almazán, gracias al celo de su fundador.

**Excedencia.**—Se concede la excedencia a doña Manuela Juana Calvo, maestra de Almoguera y a don Felipe Corredor, de El Casar de Talamanca.

**Escritos.**—Han de perdonarnos nuestros colaboradores la no publicación de sus trabajos en el número de hoy, pues como verán, las reseñas de la fiesta del árbol que nos han enviado de diferentes pueblos, han ocupado la mayor parte del periódico.

## Habilitación de Clases

### Pasivas

Vicente Pedromingo de la Riva

Plaza de San Esteban, núm. 2.—Guadalajara

Esta Habilitación se ofrece a las Clases Pasivas en general y en especial a las del Magisterio.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos

62 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA D. Luis Ramírez Ferrero

PLAZUELA DE D. PEDRO N.º 1,

IMP. DEL SUCESOR DE ARTERO FORCEL.

ALMACEN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS,  
PLOMOS Y FERRETERIA, DE LA

## VIUDA DE ESTEBAN RUFINOS

HIERROS: Redondo, cuadrado; plano, pletinas, llantas, flejes, ejes, cañoneras.

Para Vigas doble T y U, consultar.

Cristales, Cementos «EL LEON», Cocinas económicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herraes para obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas eléctricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGSTAM» y «PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados, Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aleatorias, Batería de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7'00 pesetas kilo. HELADORAS, Insecticidas, PERSIANAS Expendeduría de pólvora y cartuchería.

Despacho: PLAZA MAYOR, 15.

Almacén: ANTIGUA, 3, Tel. 127.-GUADALAJARA

## PATHE BABY

ULTIMO MODELO 150 PESETAS

Este magnífico aparato es un Cinematógrafo ideal, propio para Centros de Enseñanza y familias particulares. La proyección que da es excelente y los asuntos de las películas son recreativas, científicas, religiosas, viajes y documentarias; todas propias para instruir deleitando.

Venta, cambio y alquiler de películas a precios reducidos.

Al contado y a plazos.

**TOMAS CAMARILLO. -- MAYOR, 7**

Armas de fuego - Ferreteria - Cementos - Tuberías  
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales  
Herraes para obras - Material eléctrico - Etc.

**LAUREANO RODRIGUEZ**

## SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

CALLE DE MIGUEL FLUITERS Y PLAZA DEL CONDE DE  
ROMANONES, 52, 85 Y 97. — GUADALAJARA

— Teléfono 101 —

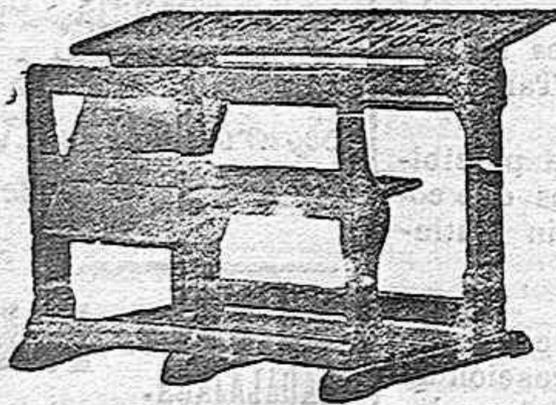
## Tarjetas

para solicitar Escuelas con arreglo al nuevo Estatuto

Maestros, blancas. — Maestras rosa. — Direcciones de graduadas, azules.

Tarjetas sueltas ...	0'10
12 Tarjetas.....	1'00
25 " .....	1'50
50 " .....	2'25
100 " .....	3'00

De venta en la Librería del Sucesor de Antero Concha, P. Esteban, 2. — Guadalajara



Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y rejilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

## - Apellaniz -

(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29. — **BIQUEBIA**

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

**SOLICITEN PRECIOS, INDICANDO ESTACION DE DESTINO**

SOMBRERERIA ULTIMA MODA

## BAZAR PARISIEN

HA RECIBIDO LAS ULTIMAS NOVEDADES EN

*Gorras muy elegantes, Sombreros, Pellizas, Gabanes, Paraguas y otros articulos.*

PRECIOS MUY ECONOMICOS

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

CALZADOS :: ROPAS HECHAS

GORRAS BONITAS Y ELEGANTES

## "PALABRAS DE DUDOSA ORTOGRAFIA,"

Libro interesante para consulta. Contiene todas las palabras de dudosa ortografía; está editado en 8.º menor y puede llevarse en el bolsillo.

Pídase a la librería del Sucesor de A. Concha, San Esteban, 2, Guadalajara, acompañando 2 pesetas y 30 céntimos más si se desea certificado.

## Oposiciones restringidas

Se remiten temas para los ejercicios de dichas oposiciones, períodos de Análisis Gramatical y programa de Dibujo dividido en seis grados, con algunos dibujos hechos para cada grado.

Honorarios módicos. — Informes enviando sello para la contestación: Faustino Casas, Travesía de Trujillos, núm. 2, Madrid.

## Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2

Teléfono 64. — GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

== PRECIOS FIJOS Y MODICOS ==